

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 2.096

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Miércoles 7 de Julio de 1920

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 6 25 h.

Mercados

Vacas, de 3 50 a 3 61.
 Novillos, de 3 28 a 3 48.
 Corderos de lana, a 3 70.
 Corderos pelados, a 3 40.
 Existencias, regulares.

La magna cuestión de los ferrocarriles.—Visitas de los directores de las Compañías

Este, habiendo hoy con los periodistas, manifestó que todavía no estaba estudiado el asunto ferroviario porque era muy complejo y se necesitaba tiempo para poder resolver con acierto.

Hay visito al jefe del Gobierno una comisión de directores de las Compañías de ferrocarriles para entregarle un extenso documento, haciendo constar que el régimen actual del antilope sería resuelto.

Las empresas continúan siendo dadoras y no pueden realizar ninguna mejora ni atender los servicios por escasez de material ni dedicar ninguna cantidad a reparaciones de carácter urgente, pudiéndose llegar por ese camino a la paralización de algunos servicios.

De este modo se evita la adquisición de material por la imposibilidad de emitir obligaciones, porque se carece de ingresos fijos y extraordinarios para el pago de interés.

Las Compañías sollicitan del Gobierno que dé una solución urgente a este problema de extrema gravedad.

El señor Date contestó a la comisión que no dejaba el asunto de las manos y que le seguiría estudiando con el ministro de Fomento para darle una rápida solución sin que se perjudicase el interés nacional ni el particular de las Compañías.

Los alquileres

El jefe del Gobierno manifestó que había recibido muchas quejas respecto a la aplicación de la Real decreto sobre alquileres en el sentido de que se había convenido en la guerra, especialmente en las ciudades que se refieren a los desahucios, pues los cesantes presentaban a las viviendas de familias intermedias.

Refiriéndose Date a que el decreto había complicado esta cuestión, dijo que repetía los mismos comentarios que había puesto a las quejas respecto a la Real orden relativa a la prensa, pues los Tribunales habían a qué atender con relación a estos abusos. Una vez que se recibían resultados e indicaciones, se publicaría una Real orden complementaria que sea justa y eficaz.

Y se había dado el caso que a algunas acciones se habían secundado por el momento, pero no haber recibido las órdenes a tiempo.

La cuestión de los salitos del Duero

La Comisión Internacional nombrada para resolver la cuestión en litigio de los salitos del Duero, confirió hoy con el ministro de Fomento.

Se facilitó una nota donde consta de que los delegados por gases y espasmos, salvo a gases de las salinas, se había llegado a los acuerdos señalados en los preceptos publicados respectivamente en el año 1912.

Se continúa en que se vencerán los dificultades, pero se espera que no se prolongue.

Sobre algunos puntos concretos se ha acordado todavía fórmula.

La suspensión de las deliberaciones se debe a que las comisiones para que se reúnan en Lisboa con el objeto de someter algunos extremos y recibir instrucciones del nuevo Gobierno.

La salida de Vázquez Mella

El estado de Vázquez Mella era hoy bastante satisfactorio.

De resultado de la operación, hasta el día de hoy, se han manifestado los médicos que no pueden diagnosticar definitivamente.

Hay esperanzas de que se salve el gran tribuna.

La exportación de arroz.—Elogios al Gobierno

El ministro de Hacienda dio cuenta del texto de algunas telegramas que se recibían desde Valencia refiriéndose a la exportación de arroz.

Dedicó palabras de elogio al Gobierno actual de que puede esperarse una regeneración por que pospone las intenciones paritarias a los de la nación.

Los infantes marchan de verano

El jueves marcharán de verano a

Sustener los infantes don Carlos y de de Luiza.

A Segura marchará también el infante don Fernando.

Joven secuestrada.—Detalles del suceso

En los primeros días de mes desapareció de su domicilio una joven llamada Antonia López, de catorce años, hija de Julia Paravilla, de treinta y seis años, natural de Priego, de la provincia de Caceres, que habitaba en la calle del Norte, número 27.

Antonia López se hallaba de aprendizaje con una modista de la calle de la Flor, número 10.

Salió de casa, en vista de que no regresaba al oscurecer, se dio aviso a la Policía.

La maestra dispuso a Antonia López, entregándole diez reales y ella, ante el temor de que la registrarán en casa, estuvo dando vueltas hasta las ocho de la noche, en que se metió en un cine.

A su lado se sentó un hombre de aspecto israelita, de treinta y siete años de edad. La invitó a café, aceptó la invitación y le contó la situación en que se hallaba. Él le dijo que se apurase que la acompañaría a su domicilio y su bien a su través del barrio de la Presidencia. Después la llevó campo a través, entrándole en una casucha donde había otro hombre.

La muchacha se asustó y él le dijo que no se apurase que era su hermano. Allí permaneció dos días, maltratada. Después la obligaron a vender papas en la verbera de San Antonio.

La muchacha en un desahogado trató de huir, lanzándose por el campo, cayendo después de largo rato desmayada en el camino y en un portal, donde fue reconocida y recogida por su hermano.

La Policía hace pesquisas para encontrar a los secuestradores.

Antonia se encuentra enferma de algún cuadro.

HOY SE VENDERÁN EN EL AYUNTAMIENTO PATATAS A PRECIO INFERIOR AL DE LA TASA

Nuestro querido amigo don Ramón Montero de Bujanda ha pedido al Ayuntamiento 100 arrobas de patatas con destino al consumo público, para que sean vendidas al precio de 25 céntimos el kilo.

La venta de dicho artículo, al precio indicado, comenzará hoy en el local de Ayuntamiento.

DECLARACIONES DEL SR. CIERVA (POR TELÉFONO)

Se necesita un Gobierno conservador para resolver todos los problemas nacionales

Antes de salir para Madrid el ex ministro de la Guerra, señor Cierva, hizo interesantes declaraciones políticas.

Entendió que sólo una situación en que se hallen integrados todos los grupos conservadores puede resolver los graves problemas planteados en España con toda la amplitud que requiere el actual progreso y con un gran respeto a la ley.

Los sucesos se precipitan y aunque la opinión apenas se da cuenta de los difíciles momentos por que atravesamos, es preciso pensar en el rápido remedio al que hemos de llegar para que no sea demasiado tarde.

Europa está sufriendo en estos difíciles momentos las graves consecuencias de la guerra.

En España se acentúa más la gravedad por la apatía que existe en las clases directoras y en todos los ámbitos de la nación.

Para acudir esta inercia y llegar a un estado floreciente, es preciso trabajar sin descanso mediante una labor metódica, sin cambios bruscos, en la gobernanza.

Creo que esta obra no pueden realizarla en estos momentos los liberales, por su adversidad al Poder en estas circunstancias constituiría un gravísimo error.

En cambio los conservadores unidos, prescindiendo de aglutinamientos y rivalidades, están capacitados para realizar esta labor mediante una acción rápida y vigorosa en bien de la patria.

NOTAS OFICIALES

Higiene y Sanidad pecuaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento para la ejecución de la ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de viruela ovi en el término municipal de Sirena.

Sitio en que radican los animales enfermos y se desahuyan: Los Pozuelos y la zona aespichosa un kilómetro de extensión, por fuera de los límites de dicha haza.

Vacantes

Se encuentran vacante en el plaza de médico titular del pueblo de La Roca de la Sierra, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Igualmente está vacante la del pueblo de Abilones, con el haber anual de 1.500 pesetas.

También se encuentra vacante una de las tres plazas de farmacéuticos titulares de Cabrera del Basy, cuya dotación es de 642 pesetas anuales.

INFORMACIÓN DE HACIENDA

Tesorería

El arrendatario del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos de esta provincia participa a esta Tesorería haber de nombre auxiliar de aquel Arriando don Esteban Puentes Hernández, para la zona de Puebla de Acocer, cuando el que le era, don Isidoro Vázquez Salvador.

Alcaldes multados

Por decreto del señor delegado de Hacienda, han sido multados con 17 50 pesetas los alcaldes de Azuaga, A. bu que, Campanario y Fregenal de la Sierra, por falta de remisión a esta Tesorería de las certificaciones reglamentarias solicitadas y reclamadas en diferentes órdenes, quedando notificados en el término de diez días su verificación en las áreas del Tesoro del Imperio de dicha multa, se les exigirá por vía de apremio, haciéndose saber que este procedimiento continuará empleándose si no remiten el documento reclamado en otro plazo de cinco días.

A cobrar

Por la Depositaria de Hacienda de

ALMUERZO INTIMO EN HONOR DE LOS DIPUTADOS FRONTERA Y GARCIA GUERRERO

Como ya indicamos, mañana jueves, a las diez, tendrá lugar en el hotel Garrido el almuerzo con que varios amigos obsequian a los diputados a Cortes por la circunscripción, señores marqueses de la Frontera y García Guerrero.

Los que deseen concurrir a dicho acto, pueden recoger la tarjeta de adhesión en la portería del hotel Garrido, durante todo el día de hoy.

BOLSA DE MADRID (POR TELÉFONO)

Fondos públicos	Cotización del día
Perpetua exterior, 4 por 100	
Serie F, de 24.000 ptas. nom.	83 70
" C, de 4.000 " "	83 70
" A, de 1.000 " "	83 75
Perpetua interior, 4 por 100	
Serie F, de 50.000 ptas. nom.	71 35
" C, de 5.000 " "	71 30
" A, de 500 " "	74 00
Serapinas del interior, 4 por 100	
Serie F, de 50.000 ptas. nom.	71 15
" C, de 5.000 " "	71 15
" A, de 500 " "	71 20
Amortizable, 5 por 100, 1917	
Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00
" C, de 5.000 " "	94 75
" A, de 500 " "	94 80
Amortizable, 4 por 100	
Serie F, de 25.000 ptas. nom.	00 00
" C, de 5.000 " "	00 00
" A, de 500 " "	83 80
Cédulas hipotecarias	
Banco Hipot. de España, 4100	96 25
Idem ídem ídem, 5100	103 65
 Acciones	
Banco de España	520 00
Arrendatario de Tabacos	297 00
Banco Español Río de la Plata	303 00
Banco Hispano Americano	000 00
Azuarcerez, preferentes	185 00
ordinarias	85 00
 Obligaciones hipotecarias	
C.ª minera de Río Tinto 6100.	000 00
Sociedad minera de Peñarroya	103 00
 Cambio Internacional	
Libras	00 00
Francos belgas	54 75
Francos suizos	50 00
Francos austríacos	020 00
Dólares	6 20
Marcos	16 40
Escudos	18 18

HUELGA SOLUCIONADA

En este Gobierno civil se recibió un telegrama cuando estaba de haberse declarado en huelga de brazos caídos los empleados de la Compañía de M. C. y P. y únicamente se respondió del servicio es el ramal comprendido entre Mérida y Aldea del Cano.

Atentamente los gestiones que se realizaron para solucionar el conflicto fueron en un todo favorables y ayer tarde se recibió un nuevo telegrama anunciando que había quedado resuelta la huelga, estrando todos los empleados en sus respectivos puestos y circulando los trenes con normalidad.

Precios de suscripción

Desde esta fecha los precios de suscripción a este diario, serán los siguientes:

EN BADAJOZ
 Al mes, 2 pesetas,
 EN LA PROVINCIA
 Al trimestre, 2 pesetas.

Repartidores

que tengan práctica en el cierre de los correos, hacen falta en este periódico.

Viaje de la Infanta Isabel

Mañana sale para La Granja la infanta Isabel, donde se propone pasar el verano.

La Real orden de la prensa

Esta tarde recibió Date en la Presidencia la visita de los señores Gasasi y Luca de Tena, para darle cuenta de que algunos periódicos no daban cumplimiento a las prescripciones de la Real orden publicada con motivo del aumento de precio de los periódicos.

El gobernador de Barcelona y el subsecretario

Marchó a Barcelona este tarde el gobernador civil, señor Bas.

También marchó en el mismo tren el subsecretario de la Presidencia

Este último viaje ha originado comentarios en los círculos políticos.

El próximo Consejo

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que hasta el próximo lunes no habrá Consejo de ministros.

El ministro de Estado

El marqués de Lema saldrá mañana con dirección a Madrid, donde tomará algunas aguas.

Estado de las huelgas

El ministro de la Gobernación dijo que, según las últimas noticias recibidas de las huelgas de Jerez y de Huelva, no había ocurrido ninguna variación.

Un ingreso

El diputado liberal don José Valero Hervás, ingresó en las filas del partido conservador.

Más noticias sobre la Real orden de la prensa

Los periódicos a 15 céntimos

La comisión arbitral de directores de periódicos presidió el trabajo, después de haber recogido las quejas de muchos diarios de provincia.

En el actamen emitido fija parcialmente la situación de los periódicos.

Date estudiará las impugnaciones, y en vista de los resultados publicará a breve una Real orden aclaratoria.

Esta noche varios periódicos de Madrid publican comentarios a este respecto, diciendo que es preciso prescindir de las inchar parciales en favor de la colectividad, pídas de seguir en estas condiciones, sin que se llegue a una normalidad, algunas diarias se verán en la necesidad de elevar a 15 céntimos el precio desde 1.º de agosto.

GRUPE-BRONCOEUMONIA-CATARROS

AQUAS NITROGENADAS TERMALES

CALDELAS DE TUY

(PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para fortificar el aparato respiratorio de los que hayan padecido estas enfermedades.

GRAN HOTEL, único, unido directamente al Balneario.

Temporada oficial, de 1.º de julio al 30 de septiembre.

EFEMÉRIDES

8 DE JUNIO DE 1808 SCHWARTZ, DERROTADO EN EL BRUCH Y ESPARRAGOSA, SE REFUGIA EN BARCELONA

Después de las francesas de Barcelona y de Figueras, donde entraron triunfalmente, creyó Napoleón tener dominada toda Cataluña, y juzgando que podría sin peligro desprenderse de algunas fuerzas en aquella región, ordenó a Dalmac que enviase a Valencia una división de 4.500 hombres, a las Órdenes de Chabrán, y otra, próximamente de igual número, a Zaragoza, mandada por Setwartz.

El fuerte agucero hizo detener a Setwartz en Martorell, lo cual dio tiempo a que el terrible toque de alarmas llenara los ámbitos del Principado, a cuyo llamamiento bien se apresuraron los valerosos y enérgicos aquellos braves guerreros.

Reunidos entre brutas, mataderos y terrenos de árboles que arborescían en las escabridades del Bruch, aschaban el paso de los franceses. Marchaban en una columna y con el peso orden que permitía el quebrado del terreno, cuando, inesperadamente, un nutrido ejército les advirtió del peligro que corrían. Ordenando un gente como pudo, mandó Schwartz atacar en masa; pero viendo la imposibilidad de hacerle con frente en aquel paraje, dispuso el ataque por posiciones, logrando desalojar de sus posiciones a los paisanos, aunque sufridos considerables pérdidas.

Cuando los catalanes eran perseguidos, acudió en su auxilio el somaten de San Peder, cuyo tambor era el jefe del mismo, y atacaron en Casa Masana la vanguardia enemiga, poniéndola en desorden. Schwartz, que al mismo tiempo oyó el ruido del tambo, creyó que venía una tropa de línea en su persecución y determinó retroceder a Bredos, llegando a Esparraguera siempre molestando por las flechas y retaguardia.

«Continúan esta población—dice Ferrero—unas sesenta y cinco casas, que forman una larguísima calle por donde pasa la carretera. Los vecinos la habitan atajados con muebles y todo género de estorbos, y cuando al anochecer entraron en ella los franceses, arrojaron sobre ellos de todas partes tejás, piedras y toda especie de proyectiles, inclusive vajillas de esgru y aceite hirviendo. Schwartz, para salvar a su gente, tuvo que dividirla en dos tropas y hacerla marchar a derecha e izquierda para buscar el camino por fuera de la población. Todavía perdieron dos cañones al pasar un puestecillo que habían falsado los

comandantes, teniendo que vadear el Liobregat, y así, con muchos trabajos, pudieron regresar a Barcelona, donde arribaron el 8 de junio, destrozados y abalanzados.

Este primer triunfo de los mallorquines, sobre las tropas francesas, llenó de entusiasmo a los catalanes, propició las lasurrecciones por toda Cataluña, y fué el preludio de las gloriosas laureas que las guerrillas españolas habían de obtener sobre las legiones francesas, invictas hasta entonces.

Comprendió Dalmac la necesidad que tenía de concentrar sus fuerzas; y llamó a Chabrán con las tropas que había de llevar a Valencia. Su regreso fué un no interrumpido escaramuza con las guerrillas del país, y cuando el día 13 entró en Barcelona, había perdido más de 1.030 hombres, a pesar de que el mismo Dalmac salió a proteger su retirada.

Arribado en deses de veintidós, salieron dos días después Dalmac, Schwartz y Chabrán con dos divisiones, guiadas el mismo camino que fué para ellas de amargura y deshonra, a fines de reparar el prestigio de su nombre y de sus tropas.

En Martorell y Esparraguera cometieron toda suerte de atrocidades, dando la sensación de una herida salvaje, más que de tropas disciplinadas y agueridas.

Pero al llegar nuevamente al Bruch, le encontraron fortificado por los paisanos y defendido además por algunos soldados fugitivos de Barcelona y por cuatro compañías de voluntarios de Lérida, capitaneadas por el coronel Berguer, con cuatro piezas de artillería. No les valió su acometimiento, ni su número, de ser la vez anterior, ni el prestigio y la fuerza moral de sus lanras. Allí se catrrellaron sus ataques y su orgullo ante el valor de los catalanes, y no sólo les pudo forzar la posición, después de haber perdido 300 hombres, desistieron de su empeño, y perseguidos por los paisanos, entraron en Barcelona tan cuando el freno impuesto a su avaricia.

Con razón puede luego escribirse sobre el teatro de aquélas gloriosas acciones:

Victores Marengo, Austertitz et Iena.
 he victi fuerunt diebus VI et XIV Junii
 anno MDCCCVIII.

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 7, 0 30 h.

Licencias

El ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, ha autorizado a los jefes de las dependencias militares para que concedan licencias desde el día de mañana, a la clase de tropa e individuos del servicio a jaleto de los menudeos de jefa.

Nuestros intereses en Africa

Una comisión de miembros del Centro Hispano Marroquí, visitó al ministro de la Guerra, con quien habló acerca del pleito de comunicaciones marítimas para que trasládase al Gobierno determinadas ruzas referentes a esta cuestión.

La comisión trató también con el ministro de la próxima celebración de una exposición de industrias nacionales y de otros asuntos de menor interés relacionados con el ramo de Guerra.

Una conferencia internacional

El día 22 del mes actual se celebrará en Bruselas una conferencia internacional.

En representación de España irá el señor marqués de Cerfias.

Acete para Madrid

El ministro de la Gobernación dijo esta tarde a los periodistas que acababa de llegar a la corte un imperioso cargamento de acete, que será vendido al vecedario al precio de la tasa.

Agregó que no se expedirá hasta que lleguen otras expediciones que están en camino y que se esperan en un momento a otro.

Crece el Ministro que la cantidad de acete que se importará en estas expediciones, será suficiente para atender a la apremiante necesidad que existe hoy de tan importante artículo.

La sesión de la Liga de las Naciones

San Sebastián.—Continúan los preparativos para recibir a los ilustres huéspedes que vendrán a esta capital con objeto de celebrar la anual conferencia de la Liga de las Naciones.

Los conflictos de San Sebastián

San Sebastián.—La huelga del ram de construcción se resuelve satisfactoriamente.

Continúan cerrados los hoteles, lo que origina a cada momento incidentes de importancia, pues la afluencia de forasteros en plena estación veraniega, hace imposible el alojamiento de buena parte de aquéllos.

Las circunstancias obligan a los forasteros a solicitar alojamiento en las casas particulares e mareharse.

Las autoridades se preocupan de este estado de cosas y buscan una solución que no hayan, pues los hosteseros han declarado que peraltrará en su actitud en tanto no se les exceptúe de la jornada de ocho horas que entienden es perjudicial.

Los tranvías de Oviedo

Oviedo.—Están en huelga los tranvías.

Piden que el anticipo del Gobierno se restituya a la Compañía.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Cautela gratuita de valores y
gastos de crédito con garantía de
las mismas.
Créditos personales sobre una so-
la firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Ciros y carías de crédito sobre
España y demás países.
Compra y venta de escudos por-

ingüeses y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes en
interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL, MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy,
Alcañiz, Antequera, Barcelona, Bil-
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Ca-
balleros, Granada, Huelva, Logroño,
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepe-
ñas, Valencia, Valladolid, Villan-
ca de los Caballeros, Zaragoza, Torro-
Salicrú, Lérida, Pamplona y Córdoba.

LA COOPERATIVA CIVIL PROTESTA CONTRA LA TASA

CONTESTACION DEL ALCALDE

A la Alcaldía fué remitido el siguiente escrito:
«Esta Sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria, celebrada el 4 del actual, protestar respetuosamente ante V. S. de la tasa impuesta por las autoridades para la venta de determinados artículos de consumo por lesionar gravemente sus intereses.
A pesar de ello, acató la disposición y está dispuesta a continuar perjudicándose, mientras tenga existencias, pero prevé que éstas han de terminarse en breve, pues en los artículos señalados, careen ellos el aceite, lleva vendidas en estos días cuarenta arrobas y ya quedan escasas existencias.
Ahora bien, como no es posible seguir adquiriendo artículos a precios tan altos, para venderlos al que usará la disposición, esta Sociedad acordó no hacer nuevas compras en tales condiciones, en evitación de la ruina que forzadamente tendría que ocurrir.
Asimismo, acordó la referida Junta eleger al concurso de la Sociedad para adjudicación y venta a precio de tasa en los artículos que las autoridades puedan adquirir en tales condiciones, a fin de atender a las necesidades del público.
Lo que tengo el honor de comunicarle a V. S. en previsión de la carencia de artículos necesarios para la vida de la población, si por quien correspondiese no se prevé adquirir los que han de faltar muy pronto.
Dios guarde a V. S. muchos años. Badajoz, 6 de Julio de 1920.—El vicepresidente, *Lovato María Algorta*.
La anterior comunicación fué contestada por la Alcaldía en la siguiente forma:
«Se ha recibido en esta Alcaldía el escrito firmado por usted como vicepresidente de una Sociedad que se propone sea la Cooperativa Civil, ya que a dicho escrito no le autoriza póliza, sello, ni membrete alguno.
Aunque por estas y otras circunstancias el referido escrito no está presentado en forma, como es el mismo se protesta, según acuerdo de la Junta del 4 del actual, de la tasa impuesta por las autoridades, ha de contestarse esta Alcaldía, para, en primer término, dejar sentada la verdad de los hechos.

Ante la protesta general de todas las clases sociales por la subida constante y progresiva de todos los artículos de principal consumo, la causa fehaciente que justificara esta subida, es, en muchos casos, ante el clamor constante de medidas para evitar los abusos cometidos por muchos, y en vista de la turbulenta actitud del pueblo, por hacer y esperar desmesado la resolución que por mí autoridad, y para evitar todo acto de violencia, había pasado en manos de los mismos interesados, se vió obligada esta Alcaldía a recabar del comercio una prensa y favorable resolución.
En la Cámara oficial de Comercio se resistieron pues todos los gremios, donde estaba el de ultramarinos y coloniales y por tanto representada esa Sociedad que usted preside, y estos mismos gremios fueron los que acordaron cada uno de por sí y a la vista de facturas, precios y antecedentes, el precio a que pedían vender y la baja que pedían hacer en los respectivos artículos.
Esta Alcaldía se conformó con ellos, y estos precios fueron los que llevó a su bando. Son suficientes estos antecedentes para resistir y que quedar desvirtuando cuanto esa Sociedad afirma en su escrito, pues ni esta Alcaldía fijó los precios de la tasa, que los fijó esa misma Sociedad, rechazada en los de su gremio, ni la baja ha de ser caprichosa, ni perjudicial sus intereses, puesto que el gremio ha propuesto una baja hasta donde podía llegar sin lesión.
Esta Alcaldía, pues, tiene el convencimiento que no puede existir por dichas circunstancias, ni tal perjuicio, ni abreviar la ruina de esa Sociedad, y por ello, ya que no está en sus atribuciones el poder obligar a las compras, le agradece mucho sus ofrecimientos de censuras para cuando haya de adquirir algún artículo al precio de la tasa, al mismo tiempo que le significa que está dispuesta a respetar y hacer que se respeten los precios establecidos, y la amonestación y previsiones que cualquier infracción en los precios dichos la corregirá con todo rigor y será inexorable.
Dios guarde a usted muchos años. Badajoz, 7 de Julio de 1920.—El Alcalde, *Manuel López Lago*.

NOTAS DE SOCIEDAD
Para Barcarreta marchó don Pedro Fernández, propietario.
—Regresó a Don Benito el propietario don Manuel Sánchez.
—De Figueras de la Sierra llegó el propietario don Manuel Carreras.
—En suve en este capital don Juan Vargas, propietario de Villafra de los Barros.
—Tras breve estancia en Badajoz regresó a Villanueva del Fresno don Manuel Blanco Cosme, correspondiente de este período.
—Con dirección a Madrid marchó don Velázquez Ruiz, h gualeiro.
—Para Almería regresó don Angel Sureda, propietario.
—Regresó a Villanueva del Fresno don Manuel Hernández, concejal de aquel Ayuntamiento.

—Regresó a Mérida don Arsenio Ramos Galán, maestro nacional de Cabaza la Yaca.
—De San Vicente de Alcántara llegó don Juan Teodoro Polo, propietario.
—Para Figueras de la Pez ha marchado don Fernando Montes y su familia.
—Al mismo punto ha marchado don Enrique García Salcedo y familia, don Pedro Reinoses, del comercio, y don Florencio Gordillo y familia.
—De Puebla de la Cañada llegó don José López de Arce, propietario.
—Del mismo punto ha llegado el joven don Rafael Gayeche.
—Tras breve estancia en la capital regresó a Monleón don Antonio Bautista.
—Ha regresado de Madrid el joven profesor veterinario don Juan Ruiz Folgado.

GRANDIOSA COLECCION DE BAULES, MALETAS, CABAS Y ARTICULOS

DE VIAJE :-: GRANDES EXISTENCIAS :-:
PRECIOS BARATOS
ALMACENES DELGADO Y BARRENA

Academia Garrillo de Albornoz-Cáceres

Preparatoria para carreras militares
ALMENDRALEJO
El curso empezará el día 1.º de agosto. Se admiten internos, externos y meclapenslonistas.
Pídanse detalles a DON CARLOS CACERES IRIBERRI, teniente de la Guardia civil, Almendralejo.

Los calores avanzan

y sus preocupaciones aumentan al considerar los altos precios que actualmente tienen las telas.
No se preocupe
el problema de vestirse bien y a precios razonables puede ser resuelto visitando la sastrería de los señores

ROJAS Y DIAZ (S. C.)
Joaquín Sama, 6 y 8.—BADAJOZ

EXÁMENES

Instituto General y Técnico ENSEÑANZA LIBRE

Historia de España.—Sobresalientes: Don Saturnino García Ramos, don Antonio Márquez María, don Jacinto María Pérez, don Jesús Gerardo Morales, don José Suárez Cano, don Guillermo Barquer Carrasco, señora Amelia Banco Carrasco, don José Villaplana Bospo y don Ricardo Fernández Suárez Bárcenas.
Notables: Don Julián Méndez García, don Blas de la Barrera Resaires, don Luis Moreno Merano, don José M. Epez García, don Jaime Perelá Quintero, don Carlos Santos Ortiz y don Manuel Rodríguez Demiguez.
Aprobados: Don Walde Ramos Lezama, don Vicente León García, don Polícarpo Vinagre Rodríguez, don Ricardo Corchero Sánchez, don Luis Palomino García, don Antonio de Ortega López, don Fermín Morillo García, don Julián González Gázquez, don Fernando Arroyo Moreno, señora Esperanza Fernández Fernández, don Angel Navarro Palfino, don Sandalio Abarca Poente, don Angel Barro Moreno, don Antonio Ramos Tamurejo y don Luis Barlanga Fernández.
Suspensos, seis.

Geometría.—Sobresalientes: Don Saturnino García Ramos, don Blas García Marín, don Vicente León García, don Manuel Hernández Costas, don Nicolás Díaz Mateos, señora Amalia Blanca Carrasco, don Humberto Maszanos Rodríguez y don José Gázquez Piñero Izaguirre.
Notables: Don Angel Barro Moreno, don Antonio Márquez María, don Julián Méndez García, don Fermín Morillo García y don Luis Moreno Merano.
Aprobados: Don José Romero de Castilla Bayas, don Mariano Romero de Castilla Bayas, don Pedro Regalado Dávila, don Francisco Rubio Tamayo, don Antonio Contreras Ramírez, don Jacinto María Pérez, don Jaime Floréz García, don Ricardo Corchero Sánchez, don Policarpo Vinagre Rodríguez, don Juan Corchero Sánchez, don Rafael Mesas Vidal, don Luis Bermejo Gil, don Manuel Rodríguez Demiguez, don Bernardo Gázquez Velazquez, don Fulgencio García Velasco, don José Suárez Cano, don Guillermo Barquer Carrasco y don Pedro Gómez Maniz.
No presentados, seis.
Suspensos, siete.

Francés.—segundo. Sobresalientes: Don Hipólito de la Cruz, don Juan Francisco Fernández Caballero y don Francisco Blas de Toro.
Notables: Don Pedro Regalado Dávila Pezo, don Juan Cortés Huertas, don Juan Melina Barredo, don José de Duñas Deigra, don Andrés Molina Aguilera y don Bas Grejeras Marín.
Aprobados: Don Manuel Tena Ca-

rrasco, don Leopoldo Martínez Redríguez, don Vicente Sánchez Gómez, don Juan Palacios Alvarez, don Antonio Gómez Seraxe, don María Guerrero Barragán, don J. Francisco Ramón Gedey, don Juan Carballo Brunet, don José Antonio Cortés Huertas, don José Bravo García, don Rafael Mestre Vidal, don Epifanio Sánchez Patrón, don Cecilio Cano Balbontin, don Manuel Rodríguez Demiguez, don Alfonso Morillo Darán, don Luis Bermejo Gil, don Florencio López Moreno, don José M. Limpe Llofrin y don Pedro Gómez Maniz.
Sobresaliente, uno.
Notables, uno.
Aprobados, uno.

Historia Natural.—Sobresalientes: Don Juan Francisco Fernández Caballero, don Florencio López Gómez Bravo, don I. defonso Loza Tejada y don Angel Suárez Bárcenas de Liera.
Notables: Don Celestino Hernández Costas, don Juan Mesa Helgado, don José Antonio Cortés Huertas, don José Bravo García y don Alfonso Morillo Darán.
Aprobados: Don Mariano Romero de Castilla Bayas, don Hipólito de la Cruz Bayas, don Antonio Cáceres Cáceres, don Juan Carballo Brunet, don Maximiliano Lezama Muñoz, don Ina Melina Barredo, don Carlos Santos Ortiz y don José M. Limpe Llofrin.
Sobresalientes, uno.
Notables, uno.
Aprobados, uno.

Algebra y Trigonometría.—Sobresalientes: Don Saturnino García Ramos, don Hipólito de la Cruz Benítez Deanes, don Pedro Regalado Dávila, don Anacleto Carmona Lazo, señora Amelia Blanco Carrasco, don Carlos Santos Ortiz y don José Gázquez Piñero Izaguirre.
Notables: Don Mariano Romero de Castilla Bayas, don Juan Fernández Caballero, don Vicente Sánchez Gómez, don Florencio Romero Chahust, don Francisco Siles Cuello, don Luis Gázquez Madridano, don Florencio López Gómez, don Juan Mesa Helgado, don Juan Melina Barredo, don José M. Limpe Llofrin, don Luis Moreno Merano, don Manuel Rodríguez Demiguez, don Angel Suárez Bárcenas Liera y don Tomás Carrasco Valiente.
Aprobados: Don José Romero de Castilla Bayas, don José Gázquez Gázquez, don Blas Gragera Marín, don Manuel Tena Carrasco, don Jaime Floréz García, don Ricardo Morillo García, don Juan Carballo Brunet, don Joaquín Cortés Huertas, don Rafael Mesas Vidal, don José Bravo García, don Bernardo Fernández Rodríguez, don Maximiliano Lezama Muñoz, don Fernando Arroyo Moreno, don Antonio González Herrillo, don Alfonso Morillo Darán, don Bernardo Gázquez Velazquez, don Pedro Gómez Maniz y don Juan Hernández Gómez.
No presentados, siete.
Suspensos, tres.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 7, 22 40 h.
Mercedos
Veces de 3 52 a 5 65
Nevadas, de 3 40 a 5 50
Carreteras pedales, a 5 40
Existencias, regieres.

Los milicianos nacionales
Hay un calor de los milicianos nacionales, con la solemnidad de costumbre, la conmemoración del 7 de julio.
La compañía, después de celebrada la misa de campaña, desfiló en columna de honor con banderas y música por la calle del Siete de Julio, alade evolucionadas aprante su tránsito por las calles y ciudades respetuosamente.
El viaje del infante don Jaime
Su altura real el infante era Jaime despidió esta mañana de la infante Isabel para emprender su visita a Santander.

Todo el mundo se marcha
Madrid va quedándose desierta.
Los trones están atados de viajeros en todas direcciones, pero particularmente los que se dirigen a las playas del Norte van materialmente abarrotados.
Notese mayor animación que los últimos años por verasear, y se observa un respetable desajustamiento en favor de algunas playas andaluzas y paraguayesas.
La sierra tiene también este año muchos amadores.
Visitando al Presidente
El señor Dato recibió hoy al ministro de Estado y escuchó diversos asuntos de su departamento.
También visitó a Dato el señor Gimeno, que conferenció con él por espacio de una hora.
Desmintiendo afirmaciones
El señor Dato manifestó a los periodistas que importaba rectificar la noticia que ha circulado en Madrid acerca

de un viaje precipitado del general Weyler.
El capitán general de Cataluña está oficialmente en Madrid, pero transcurrirá tiempo y el objeto del viaje es avanzar asuntos prácticos y no oficiales. Órdenes del Gobierno como se ha dicho, sin que el señor Dato sepa con qué intención.
Vázquez de Mella, mejora
El domicilio del señor Mella se vio hoy materialmente invadido de amigos políticos y particulares del insigne orador.
El jefe del Gobierno fué también esta tarde a informar personalmente del proceso de la enfermedad.
Cuando salió manifestó que había emprendido el señor Mella bastante mejorado a su juicio y completamente limpio de fiebre.
Dato telegrafía al Monarca
El señor Dato ha enviado un telegrama al Rey deseándole cuenta de la situación general del país, que es satisfactoria, restando tranquilidad.

La crisis del libro
Una numerosa comisión de miembros de la Federación de editores, productores y amigos del libro, visitaron al Presidente para regarle panga los medios para que la anomalía en el retrase al precio del papel cese al se quiere salvar a la producción literaria de un estancamiento sensible.
Creen que el Gobierno debe establecer con la premura que este estado de cosas requiere, un arancel regulador y no tolerar a ninguna empresa la transgresión de lo que en él se establezca.
El señor Dato reconoció ante la comisión la necesidad de una resolución que amparase la producción, expresó a las visitantes las dificultades que a ello se oponían y les ofreció no obstante, interesarse vivamente por este asunto que es de vital interés.

HACIENDA

Administración de Contribuciones.-Utilidades
Se advierte a los directores, gerentes o representantes de oficinas y Sociedades que deben presentar las declaraciones forzadas para las liquidaciones del impuesto de utilidades, del trabajo de sus empleados, que faciliten relación nominal de los mismos con detalle del sueldo, consignación o gratificaciones que le den en su cargo.
Se hace presente al comercio de esta capital que cuando dependientes se hallan prestados servicios en las casas comerciales deben ser comprendidos en dichas relaciones.
Advertiéndose que de no presentar las relaciones dentro de los quince días primeros de este mes incurrirán en las responsabilidades de la ley.
Rúbrica y pectaria
Se recuerda a los Ayuntamientos de esta provincia la obligación que tienen de enviar a esta Administración de Contribuciones los recuentos de las ganancias que en aquellos términos municipales haya.
Recaudación del día
Utilidades: 11.125 49 pesetas; pagos 41 80; monedas 1.854 20; rentas, reales 1 617 52; garraones del Tesoro 8 630 12

CONCURSO

El día 12 del corriente y hora de la noche, se celebrará en la sala de subastas de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de la Comisión de Propios, un concurso para la adquisición de 28.000 kilogramos de avena, 1.250 de habas y 9.000 de paja de cebada y trigo, mezzajol, o sean nueve carretes, con destino a la manutención de las caballerías propiedad del Municipio y bajo las condiciones siguientes:
1.º Las preparaciones se presentarán en pliego cerrado, acompañadas de muestras de las cereales y paja de los mismos.
2.º El contratista quedará obligado a poner los cereales y la paja en los graneros municipales libre de todo gasto.
3.º El importe del remate se abonará al contratista tan luego sean recibidas dichas especies.
Lo que se hace público para conocimiento y concurrencia de licitadores.
Badajoz, 7 de julio de 1920.—El alcalde, *Manuel López Lago*

ARRIENDO DE DEHESA
Se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, con agua abundante, la dehesa «Las Canas», de unas 150 fanegas, dista de Olivenza seis kilómetros. Para tratar, en Olivenza, casa de don Pablo Domínguez.

CALENTURASI

Cuotidianas, terciañas, cuartanas, perniciosas, etc., se curan radical y rápidamente con las

PILDORAS SOCRAMIV
Precio, 4 50 pesetas caja.
De venta en todas las farmacias.

ZOTAL

Especial para el baño y aseo de los niños.

UNA FIESTA

Para solemnizar la inauguración de la sala de esgrima que ha sido instalada en uno de los elegantes salones de la Peña Militar, la guarnición de la plaza, por iniciativa del excelsísimo señor gobernador militar don Ricardo Burgueño, ha organizado una fiesta de esgrima.
Tendrá lugar ésta en uno de los patios del cuartel de Castilla a las siete y media de la tarde de hoy, y para dar realce a la misma ha sido invitado expresamente al famoso profesor de esgrima don Afrodiseo Aparicio, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros de la corte, y campeón de sable en España.
Gaiosamente se ha invitado a las autoridades y a la prensa local.
Se harán diversas asilas entre el maestro don Afrodiseo Aparicio y el profesor de los militares de la plaza, recienamente poseído de su cargo y alumno aventajadísimo del señor Aparicio.
Terminados los asilos, que prometen ser de un interés grande, aluzgar por la calidad de los que en ellos han de intervenir, las autoridades e invitados se trasladarán al edificio de la Peña Militar, donde una vez inaugurados los nuevos y hermosos departamentos, que se han habilitado, serán obsequiados con la espiandiez y fineza que es peculiar en los señores que componen la Junta directiva de tan importante centro militar de recreo.
NOTA.—La Junta directiva de la Peña Militar, nos ruega que todos los socios de esta Peña, que han de asistir a la inauguración, que tendrá lugar hoy a las siete y media por al un evade involuntario les hubiera hecho inscribir en alguna emisión.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población en la villa de Badajoz durante los últimos veinticuatro meses:
Fallecidos.—Jesús Navarrete Méndez, de catorce meses, mezzajol Méndez, 74.
Santísimo Alves Carrillo, de dos meses, arripes. Barrada de la Bufación.
Juana del Amo Cámara, de veintidós meses, Cristóbal Oudrid, 12.
Eduarde Jerez Canto, de cincos años, fibre perisicosa. Encarnación, 60.
Anrea Marcelo Casajunga, de doce años y ocho meses, hemiplejía. Melchor de Eyora, 16.
Nacidos.—Joaquina Alvarez Sida, San Agustín, 16 y 18.
Ciriaco Pagador Ballón, Inlansa provincial.
Mantmonos.—Ninguno.

DR. PEDRO PIQUERO

CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO OCULISTA
Corrección exacta de la vista por medio de cristales.
Medicina y cirugía oculares.
Consulta, de doce a una y de cuatro a siete los días de trabajo.
ELVARADO, 16 (ENFO DE TRAJERO), MÉRIDA

REGIMIENTO INFANTERÍA GRAVELINAS

NÚMERO 41
Depósito de viveres
Se necesita adquirir en partidas: aceite, azúcar, arroz, alubias, ajos, anís, azafrán, bacalao, café, comino, clavo, canela, cebollas, chorizo, garbanzos, guisantes, galletas, huevos, nigos, jamones, jabón, lenteja, longaniza, morcilla, manteca, pimienta, pimentón, patatas, pastas para sopa, quesos, sal, tocino, hie, vino, vinagre, y leche condensada. Dirigirse al capitán administrador don Gonzalo Ramos Badajoz.

Academia Llinás-Diez

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas.
MENACHO, 72, 2.º

FIAT LA MAYOR FÁBRICA DE AUTOMÓVILES DE EUROPA

AUTOMÓVILES.-CAMIONES.-OMNIBUS

CAMIONES LIGEROS
Modelo «F 2», de 1 tonelada, garantizada
Modelo «X V Ter» de 1 y 1 1/2 toneladas, garantizadas.
CAMIONES GRANDES CARGAS
Modelo «18 B L», de 3 y 1 1/2 toneladas, garantizadas.
Modelo «18 B L R», de 4 y 1 1/2 toneladas, garantizadas.

MÁS DE 30.000 KILÓMETROS DE LÍNEAS ITALIANAS ESTÁN SERVIDAS POR OMNIBUS «FIAT»
::: RAPIDAS ENTREGAS ::: PEDID DATOS Y PRESUPUESTOS :::

C. DUPIN Y COMPANIA.-BADAJOZ

ESPECIALIDAD DE
Agente exclusivo para las provincias de Badajoz y Huelva

CAFÉS TOSTADOS Y CAFÉS VERDES

DE LAS COLONIAS PORTUGUESAS S. THOME, CABO VERDE, AMBRIZ

C. DUPIN Y COMPANIA.-BADAJOZ

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 8, 0 30 h. La semana municipal. Barcelona.—En el salón de Ciento continuó la asamblea de la municipalidad. Sucesos extraños. Cádiz.—En la carretera de Baza a Cañete ha sido encontrado el cadáver de un hombre. Estaba casi desnudo, y las pocas ropas que quedaban eran de tela fina y viejas, por lo que se supone que el muerto sea persona distinguida. Parece que ha sido asesinado hace tres días. No se tiene ninguna pista. Círculo clausurado. Castellón.—Por orden del Gobernador ha sido clausurado un Círculo, habiendo pasado el tanto de culpa contra la Junta directiva a los Tribunales de Justicia. Termina el locout de los hoteleros. San Sebastián.—Ha quedado establecido el cenfite que plantearon los hoteleros, al declarar el locout en protesta contra la implantación de la jornada de ocho horas. Hoy han abierto sus puertas todos los hoteles, siendo muchos los viajeros que han tomado alojamiento. La familia real. San Sebastián.—La reina Cristina, el Príncipe y los infantes, estuvieron hoy viendo por la playa. Un toro que se escapa y hiera a dos personas gravemente. Pamplona.—Al ser encerrados los toros que hoy iban a ser lidiados en la plaza, uno de ellos se escapó, recorriendo varias calles de la población. Durante la carrera cogió a dos personas, hiriéndolas gravemente. Toros en Pamplona. Pamplona.—Se lidiaron toros de Santa Celestina. Gallo estuvo bien en el primero y regular en su segundo. Vapellito realizó buenas featas en los dos que le correspondían. Sánchez Millán en su primero estuvo superior, metiéndole de un soberbio vapellito. Recibió una enorme ovación y corrió las dos orzjas. En su segundo ters también estuvo muy valiente. Mallá. Barcelona.—En el tres corras fué lie-

gado el cadáver del diestro Malin con dirección a Madrid. Acompañan al cadáver numerosos amigos. Los sucesos de la plaza Monumental.—Vista de la causa.—Veredicto de inculpabilidad. Sevilla.—Desde mucho antes de la hora anunciada para la celebración de la vista de la causa por los sucesos de la plaza Monumental, era grande la afluencia de público que se estacionaba en los alrededores de la Audiencia. Al pasar los procesados Telens y Ciaramente, el público quiso acercarse a ellos, viéndose los guardias obligados a dar una carga. Al darse la voz de jandencia pública la gente invadió el local, quedando éste completamente licas. El fiscal señor Cencha, en su informe, llegó a la conclusión de que no se trataba de un delito de los llamados de carácter social. Terminó elevando a definitivas las conclusiones provisionales. El defensor de Telens, señor Guerra del Río, comenzó congratulándose de la imparcialidad y recto espíritu con que había procedido el fiscal en su informe. Afirmó que no hay un testigo de cargo para su defendido y exalta el jurado para que, teniéndose en cuenta las declaraciones de los testigos, dicte veredicto de inculpabilidad. En términos parecidos se expresó el defensor de Ciaramente. El jurado, después de deliberar, dictó veredicto de inculpabilidad para los dos procesados. Esta decisión fué acogida con muestras de aprobación por el público. Tormenta. Granada.—Se ha desencadenado en Guadix y otros pueblos una fuerte tormenta que ha causado grandes daños. En Guadix, el río se desbordó, arrasando las cosechas recolectadas y a numerosas cabezas de ganado. Las pérdidas son de gran importancia. Huelga en Rio Tinto. En las minas de Rio Tinto se han declarado en huelga dos mil obreros caragaderos. Piden aumento de sueldo. A la Cárcel. Valencia.—Ha ingresado en la Cárcel José Orles, inquilino de la casa en que fueron concentradas varias bombas de dinamita.

MAGISTRATURA

Relación de los pueblos de la provincia de Badajoz que comprende la renovación ordinaria de fiscales municipales propietarios y suplentes para el cuatrienio de 1921 a 1924, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º de la 1.ª disposición transitoria de la Ley de 5 de agosto de 1907. Partido judicial de Albuquerque. La Roca de la Sierra, San Vicente de Alcántara y Villar del Rey. Partido judicial de Almodralejo. Pueblo de la Reina, Pueblo del Píler, Ribera del Fresno, Santa María de los Barros, Solana de los Barros, Villafraanca de los Barros y Villalba de los Barros. Partido judicial de Badajoz. Badajoz y Talavera la Real. Partido judicial de Castuera. Malpartida de la Serena, Masterrublo de la Serena, Peralejos del Zaucejo, Quintana de la Serena, Valle de la Serena y Zalamea de la Serena. Partido judicial de Don Benito. Medellín, Mengobril, Roca, Santa Amalia y Valdeverres. Partido judicial de Fregenal de la Sierra. Fuentes de León, Higuera la Real, Segura de León y Valverde de Burguillos. Partido judicial de Fuente de Cantos. Monesterio, Montemolín, Puebla del Maestre, Lisagre y Valencia del Ventoso. Partido judicial de Herrera del Duque. Paleoch, Sruela, Talarandis, Tamnrejo, Valdecaballeros y Villarja de las Mentas. Partido judicial de Jerez de los Caballeros. Salvatierra de los Barros, Valencia del Mombuy, Valle de Matamoras, Valle de Santa Ana y Zahrañas. Partido judicial de Llerena. Llerena, Maguilta, Malcesinado, Reina, Retamal, Traserra, Valencia de las Torres, Valverde de Llerena y Villagera de la Torre. Partido judicial de Mérida. Lebón, Mérida, Mirandilla, Montijo, Puebla de la Cañada, San Pedro de Mérida, Torre mayor, Torremejías, Trullas, Valverde de Mérida, Villaganzo y Zarza de Alange. Partido judicial de Olivenza. Olivenza, Táliga, Torre de Miguel Sasmere, Valverde de Leganés y Villanueva del Fresno. Partido judicial de Puebla de Alcocer. Orellana la Sierra, Orellana la Vieja, Peñalsordo, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spiritus y Zarza Capilla. Partido judicial de Villanueva de la Serena. Magacela, Villanueva de la Serena y Villar de Reina. Partido judicial de Zafra. La Morera, La Parra, Puebla de Sancho Pérez, Los Santos de Maimona y Zafra.

BOLSA DE MADRID (POR TELEFONO)

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Amortizable', 'Acciones', 'Obligaciones hipotecarias', and 'Gambio Internacional'. It lists various financial instruments and their corresponding prices and values.

OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección sólo se anunciará gratuitamente a los suscritores de CORREO DE LA MAÑANA las ofertas y demandas que hagan respecto de productos agrícolas y pecuarios. Todo lo demás entra en la Sección general de anuncios y han de abonarse con arreglo a tarifa. Alcanchel.—Se venden 25 vacas paridas, dos crías, 20 añejas, 40 cerdas de dos años y 490 ovejas de parir con su simiente, blancas, merinas finas. Tede de buena clase y en buenas condiciones. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle Ramón Albarrán, número 22, principal, derecha. Don Fermín Liarena y hermanos ofrecen el corcho de diez años de la finca denominada «Cabezo», en La Cedejera. Para tratar con sus dueños en Badajoz, Salmerón, 2, principal. Cabeza la Vaca.—Don Maximiliano Rodríguez López tiene a la venta 250 arrobas de lana fina, mitad negra y mitad blanca. Cáceres.—Compro corneales de centeno. Socrates del Pozo, Cañalajas, 41. Campille de Llerena.—Don Alberto Carrasco Huertas, desea vender 200 chivos tempranos y navidinos. Piden verse y tratarse en la dehesa «El Navarrio», del término de Puebla de Palomas. Don Alvaro.—Don Mateo Silos y don José Cortés tienen a la venta una pila de lana fina, 14 berregos y 18 novillos, de tres años, en buenas carnes. Don Juan Silos tiene a la venta 70 berregos y una pila de lana fina del último corte. Don Francisco Montere tiene a la venta una pila de lana merina. Don Miguel Sánchez vende una pila de lana fina. Don Vicente Milanes y don Pascasio Cortés venden una pila de lana fina. Esparragosa de la Serena.—Don Antonio Centeno vende su pila de lana del corte de este año, fina, blanca, del tipo de la Serena, de unas 170 arrobas. Para tratar con dicho señor. Higuera de Llerena.—Don Julio Carvajal López, vende una pila de lana merina de 1.000 arrobas próximamente. Para tratar con dicho señor. Hinojosa del Valle.—Don Jenaro Lo-

CASA DE CAMBIO JUAN DUPUY. PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3. TELEFONO 160. La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

DE INTERÉS PARA LOS GANADEROS. El mal rojo de los cerdos, la peste porcina, el cólera de las gallinas, el carbunco bacteriano o bacera, el carbunco sintomático o lobado, la viuela ovina y el moquillo de los perros, son enfermedades infecciosas que están bajo el dominio absoluto de los productos del Instituto de Seroterapia Pecuaria. Para informes y pedidos, señores veterinarios Ruiz Folgado y López Sánchez.

NAUMANN. Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los hilos más excelentes. Las más perfeccionadas. Maquina de lavar mediana. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO. Venta a plazos, 2.50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos. LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

ANTISARNICO. Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño. Frasco: 4.50 pesetas. PILDORAS FEBRÍFUGAS. Infalibles para toda clase de calenturas (tercianas, cuartanas, palúdicas, etc.) Caja: 3 pesetas. LABORATORIO ORBI. PURGANTE. SELLO. Purgante vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz. Sobre: 25 céntimos. Viajante para Extremadura: VICENTE MARCELO.—BADAJOZ.

¡AGRICULTORES! TRACTORES AGRÍCOLAS. HOLT CATERPILLAR. DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA, ILLINOIS, U. S. A. El tractor más fuerte y de más sólida construcción. Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos. LAUSON. DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY, NEW HOLSTEIN, WIS. U. S. A. Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. MONTEIRO GOMES LIMITADA. SALMERÓN, NÚM. 59.—BADAJOZ.

AUTOMOVILES FORD. El último modelo, el de puesta en marcha eléctrica y alumbrado por dinamos y acumuladores, el importado directamente de América, se entregan a pesetas 4.950, inmediatamente, en el GARAGE PLA. CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO DE ANTONIO GUTIERREZ. ESPECIALIDAD EN NORIAS. PARQUE, NÚMS. 10 Y 11.

MEDICACION ANTIPALUDICA. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION RACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION. PREPARADO EN EL LABORATORIO DEL LICENCIADO Y DOCTOR EN FARMACIA ALFREDO JATO DONCEL, QUÍMICO DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN. ÚNICO CONCESIONARIO: VICENTE GIMENO PUERTOLLANO. (MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS)

Vermouth Torino Rossi. Es la marca mejor y más acreditada que se conoce, posee la casa catorce sucursales en las principales capitales del extranjero y su artículo es preferido por su exquisito aroma y paladar. REPRESENTANTE GENERAL PARA LA VENTA EN BADAJOZ Y PROVINCIA: JUAN PARRA GARCIA RAMÓN ALBARRÁN, NÚM. 18 BADAJOZ.

AUDIENCIA. Señalamientos. Sección primera.—Juicio de derecho. Juzgado, Llerena; delito, estupro; procesado, Pedro María Sibido (r.); Chispa; fiscal, señor López Chacón; defensa, letrado señor Díaz Ambros; procurador, señor Valdez. Juzgado, Albarquerque; delito, hurto; procesado, Víctor Felipe Alvarado Silveiro; fiscal, señor López Chacón; defensa, letrado señor Sanz del Campo; procurador, señor Marroquí. Sección segunda.—Juicio por finado. Juzgado, Fuente de Cantos; delito, robo; procesados, Francisco Martín Bermejo, Teófilo Calvo Cruz, Julián Jara-Girál y Carmen Calvo Dorado; fiscal, señor López Chacón; defensa, letrado, señor Machin; procurador, señor Marroquí. Para mañana. Sección primera.—Juicio de derecho. Juzgado, Fregenal de la Sierra; delito, disparo y lesiones; procesado, Manuel Clemente Martínez Gil; fiscal, señor López Chacón; defensa, letrado señor Carande; procurador, señor Ger. Juzgado, Llerena; delito, lesiones; procesado, Reyes Blanco Guerrero; fiscal, señor López Chacón; defensa, letrado, señor Rabaral; procurador, señor Sánchez Moreno. Juzgado, Don Benito; delito, infracción de la ley de Caza; procesados, Leopoldo Ortiz Rico, Pablo Morcillo Barrese, Diego Vejarde Rodríguez y Manuel Parades Rubio; fiscal, señor López Chacón; defensa, letrado, señor Trujillo; procurador, señor Marroquí. Para mañana. El juicio suspendido. El señalado para mañana ante el jurado de Fuente de Cantos y San segunda, en causa seguida por homicidio contra Rafael Sanz y Sanz, ha sido suspendido por enfermedad del letrado defensor, señor Díaz Ambros.

SE VENDEN, en Valverde de Leganés, trece fanegas de tierra de viña y plantones, a dos kilómetros de esta villa, en la carretera de Badajoz, y una casa con todas las proporciones para labor, con su correspondiente bodega con 18 conos y varias finajas de royo. Para tratar, con don Jerónimo Fernández, en Valverde de Leganés.

LOS PUEBLOS

AUDIENCIA

Hornachos

Hace varios días dijimos en las columnas de este simpático diario que el conflicto de las subvenciones planteadas en este pueblo se había resuelto con la concesión de un 50 por 100 de baja por parte de los comerciantes; pero ahora debe decir que después de haber tenido abierto los establecimientos por espacio de tres días se han cerrado, negándose algunos rotundamente a vender lo más mínimo, por considerar esta baja un estado ruinoso para sus hijos, y a causa de este ahora las ánimas de los dueños se encuentran mucho más excitadas que antes de haberse creído resuelto el conflicto. Los comercios permanecen cerrados desde el día de San Pedro inclusive, fecha también desde cuando se están sucediendo las agarradas a diario.

El día 2 la manifestación era imponente; después de recorrer las calles del pueblo se fue recogiendo a cuantas personas se encontraban a su paso; se dirigió al Ayuntamiento para exponer al Alcalde que lo que quería era el cumplimiento de lo que le habían prometido el día 24 del pasado junio; después de celebrarse una reunión íntima, formada por el Alcalde, seis mujeres comisionadas y los comerciantes, éstos accedieron a lo que pedía el público, pero advirtiéndole que la baja afectaría exclusivamente a la clase pobre. Con esta resolución no quedaron conforme, pues la baja querían que afectara a todas las clases lo mismo.

Al día siguiente, es sea el día 3, la manifestación era mucho más numerosa que el día anterior; ya este día se encontraban reorganizadas dos parejas de la Guardia civil de caballería, las que al mando del teniente Espinosa y cuatro números más del puesto de esta ocupaban los alrededores de las Casas Consistoriales, en cuyas inmediaciones se hallaba la muchedumbre, fresquita e impaciente, esperando la resolución del conflicto; y más propiamente dicho la cesión de los comerciantes a lo que le habían prometido.

A las dos de la tarde, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, se leyó el nuevo acuerdo tomado por los comerciantes, el que que concedían rebaja de un 50 por 100 para todas las clases, pero señalaban el número de plazas de cada clase de géneros que se comprometían a vender, sumando 16.000 los metros de tela que pasan a la venta. Tempe con esta resolución se quedó conforme, y la multitud permitiendo aplazarse en las inmediaciones del Ayuntamiento.

En vista de tal actitud y viendo que el conflicto no era posible reanudar, el Alcalde mandó publicar un bando, cuyo texto es como sigue:

Hago saber: Que no siendo posible que a diario se acuerde el orden público, espero que el vecindario abra con serenidad, retirándose cada cual a su casa en evitación de tener que intervenir la fuerza pública.

Que el público designe una comisión de esta persona con el fin de que asistan esta tarde a las cinco a las Casas Consistoriales, para resolver, en definitiva las asuntos que se ventilan, que queda prohibida la aglomeración de público en las calles.

Acto seguido, la fuerza pública empezó a despejar la gente y cada uno se retiró a su casa, pero con intenciones de volver a reunirse esta tarde para la nueva junta y ver se qué quedaba.

Señalamos las causas y medio de la tarde, cuando ya se empezaron a ver uno que otro grupo de mujeres en medio de la plaza; reinadas en número regular, empezaron a recorrer las calles para ir recogiendo más personal; una vez que se reunió un número bastante considerable, se dirigió la manifestación al Casino de señores; allí se encontraba el jefe político del pueblo don Antonio Sánchez Agudo, el que, después de hablarles, les tuvo que volver con ellas al Ayuntamiento para que las representase en la nueva junta.

Al momento de subir el señor Sánchez al Ayuntamiento, se asomó a uno de los balcones del mismo, y desde allí les tuvo hablando nuevamente; después de decirles que oírse con serenidad, y cordura y a hacerles otras muchas observaciones, les dijo: Que vista la actitud de ellas de no acceder a nada de lo que proponían los comerciantes, que nombres a seis personas capacitadas y competentes para que asistiesen a la junta que se celebraría mañana a las diez, y después de haberles esta observación, mandó que se retirase cada una a su casa guardando orden y compostura, y como es tal el cariño que todo el vecindario siente por un jefe político, empezaron a desfilir, despidiéndose hasta mañana a la vez que gritaban: «Viva don Antonio Sánchez».

Señalamos diez y cuatro de la mañana del día 4, subió al Ayuntamiento, y como ya había de antemano la junta, que es iba a celebrar, supuso que esta celebrada precisamente a aquella hora, y mucho más me lo imaginé al ver la aglomeración de público que había en todas las alrededores de la plaza; efectivamente, subió y allí se encontraba en el salón de sesiones los comerciantes y los individuos que a la sazón habían formado la junta para constituir la junta. Todos discutían el mejor medio de solucionar el conflicto, lo mismo por parte de unos que por parte de otros; después de larga discusión se levantó un acta, en la que constaban todas las condiciones tomadas por los reunidos, las que se leyeron al público y les aceptaron, quedando resuelto el conflicto con la concesión de un 50 por 100 de baja; pero no ya en los artículos cerrados, sino en todos cuantos tengan en la actualidad en sus respectivos establecimientos.

El público empezó a desfilir dando viva a don Antonio Sánchez, como la tarde anterior.

Mañana lunes se abrirán nuevamente los comercios, creyéndose se ha de guardar el mayor orden, pues así lo ha prometido el público.

No quiero terminar la presente crónica sin hacer la concesión tan digna del señor Alcalde y del teniente de la Guardia civil; pues debido a la temperancia tan serena de dichos señores, no ha ocurrido el menor suceso lamentable, como es propio de todos estos casos. — J. Socias.

Hornachos 4 7 920.

CONSULTORIO DEL OCULISTA DON DELFIN GACERES GIMENEZ
Alcázar, del 25 de junio al 5 de julio.

Magulla

Después de tres días de sigaradas y metidas presionadas por las mujeres, pidiendo el abaratamiento de las subvenciones hoy ha quedado solucionado el conflicto con las bases siguientes:

- Arroz, de 125 a 1 00
- Bacalao, de 3 00 a 2 50
- Tecido, de 4 50 a 4 00
- Mercaderías, de 6 50 a 5 50
- Jabón, de 1 80 a 1 40
- Carnes de hebra, de 3 00 a 2 50.

Los tejidos se les rebaja a todos 0 25 pesetas en vara, de las preciosas corrientes.

Sea dignos del agradecimiento de este vecindario, la comisión encargada de llevar los trabajos y celebrar las conferencias con las autoridades y con los industriales, compuesta por los señores Valentín Reyes, Faustina Marillo, Concepción Barrero, Fermína Barrena, Concepción B. Anco, María del Carmen Barragán y Lucía Franco, por el tesoro y constancia con que los han realizado.

También merecen laudis los comerciantes señores López y Bermejo, que desde el primer momento se estuvieron todo un período caso sus intereses.

No a los carniceros y chacineros, que se negaban a hacer ninguna rebaja y que han sido la causa de que el conflicto dure tres o cuatro días y que han podido darnos un disgusto, pues los ánimos se iban excitando.

Ahora que las autoridades precavan vigilar los pesos y las medidas, y que ejercen la mano a los infractores del compromiso contraído. — Corresponsal 5 de julio 1920.

Villanueva del Fresno

Llegada de nuestros diputados. Anoche a las nueve, llegaron a ésta, según habíamos anunciado, los diputados Carras por la circunscripción extremeña señor marqués de la Preiteira y don Sebastián García Guerrero.

Con ellos venían don Luis Martínez Alcide de este pueblo, los tenientes de alcalde don José Álvarez y don Emilio Fernández, y don Manuel Hernández, concejal de este Ayuntamiento, que han sido recibidos con entusiasmo.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

CIRCUIT SAN AGUSTIN, NUMERO 3.—BADAJOZ

QUE LO FUÉ LEGAL

El Jurado de Fomento de Castas intervino ayer en la Sección segunda en la vista de una causa seguida por denuncia de detención ilegal contra el jefe de la Guardia municipal de Valencia del Ventoso.

El caso es que una noche el precedente, dando satisfacción a un concienzudo, estuvo a un individuo un tanto alegre que, al salir de un viñedo de primera, visitó a un industrial amigo suyo que abrió de madrugada su taller, contraviniendo así las sabias leyes que, a la sazón, dictó don Juan de la Cierva.

El abogado presentó ante el Juzgado municipal una querrela acusando al jefe de haberse desobedecido legalmente, y ello dio lugar a la formación del correspondiente sumario contra éste. Ante el Jurado ventilado ayer este asunto, ejerciendo la acusación pública el abogado fiscal señor González Donoso. De la defensa de la acusación pública el abogado letrado señor Sanz del Campo.

Pero resulta que los dos señores, que prestaron ayer comparecencia afirmaron

del modo más rotundo y lo mismo al fiscal que a la defensa—que el jefe del detuvo y lo retuvo porque así lo ordenó la noche aquella, salió de la rebera con una hacha, y al ser interrogado, en consecuencia, se le dijo y se puso como un trape en forma descorrida y harto grossera.

La declaración de estos dos vigilantes nocturnos y la de un gerente municipal que asimismo compareció, evidenciando en idénticas manifiestaciones de haber convenido al señor fiscal, por cuanto éste retiró la acusación que venía sustentada contra el jefe de la Guardia municipal de Valencia del Ventoso, abriendo el Jurado la prescripción que supone el ejercicio de su elevada misión.

La Sala dictó el correspondiente auto de sobreseimiento libre.

Ba vista de la vista en esta vista, sólo se nos ocurre un comentario. No debió detenerse a Felicitado (o si se le detuvo, enbarrabando), pero al que debió entrar en la Cárcel el señor que expone a la laborera, no debió haberse detenido. R. Cusero.

A LOS TRABAJADORES

En Rio-Tinto los que desean trabajo en el oficio de palero, presentándose en la Oficina Agencia que la Compañía tiene establecida para la admisión de obreros, tendrán colocación inmediatamente con un jornal de 450 a 5 pesetas. La jornada de trabajo es de siete a once y de doce a cuatro.

Todo trabajador puede comprar en los Economatos de la Compañía, los artículos de comer y vestir a precios muy reducidos:

- Pan, a 42 y 42 céntimos el kilo.
- Bacalao, a 1 75 pesetas el kilo.
- Tocino, a 2 pesetas el kilo.
- Arroz, a 65 céntimos el kilo.
- Café, a 4 75 pesetas el kilo.
- Jabón, a 75 céntimos el kilo.
- Aipargatas, a 80 céntimos.

Los demás artículos, tanto de vestir como de comer, al mismo compás que estos mencionados.

Los artículos de vestir y de comer, al mismo compás que estos mencionados.

BORRITORIOS Y COMEDORES
CON TODOS SUS ACCESORIOS

BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA

BAULES Y ACCESORIOS DE VIAJE, PERFUMERIA, RELOJERIA, FOTOGRAFIA, JUGUETES Y ALUMBRADO

MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERIA, TAPIERIA, CURVADO MEDIDA JUNCO Y MIMBRE

APARTADO DE CORREOS 69

OBJETOS DE FANTASIA COCHES-CUINAS PARA NIÑOS

ALMACENES ALONSO XII, 4

NUESTRA SENORA DEL CARMEN
FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNÁNDEZ
BARCARROTA (BADAJOZ)

MUCURBALES-DESPACHOS EN FIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LIMÍTROPES

NOTICIAS

A la temprana edad de dieciséis meses ha subido ayer al cielo el niño Jesús Navarrete-Melgosa, hijo de nuestro buen amigo don Pedro, sargento retirado de la Guardia civil.

Esta mañana, a la diez y media, tendrá lugar el entierro de gloria, desde la calle Manacho, 74.

Con tan triste motivo hacemos presente a sus descendientes que es nuestro profundo sentimiento.

Pérdida de un sifón de oro, cubierto de patina y con un brillante, desde la calle Prim, al hotel Gertrudis. Se gratificará a quien lo presente en dicho hotel. Junta de Asociados.—Para hay a las diez, ha sido convocada la Junta municipal de Asociados en primera citación, con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

En el orden del día figuran los siguientes asuntos: Jubilaciones y pensiones últimamente concedidas. Variación de la redacción sobre pago del decuento a las empresas municipales.

Probad el Anis BALMASEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

Salustiano Rincón Ramos
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
ECHEGARAY, 29, PRAL.—BA

Efectúa operaciones de préstamo, descuento, con módico interés. Compra y vende fincas rústicas y urbanas.

PLASMODIUMCIDINA

¡NO HAY ENEMIGO PEQUEÑO!

Este es formidable cuando se trata del mosquito que transmite el paludismo, malaria, fiebre intermitente, cuartanas, tercianas, etc.

DEFIENDA SU SALUD con las PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (Plasmodiumcidina)

DEL DR. R. CAMACHO

SON INFALIBLES contra el paludismo crónico.
SON PREVENTIVAS de toda afección gripal.
SON TÓNICO-RECONSTITUYENTES, e indispensables en la convalecencia.

Se venden en cajas de tres tamaños en Farmacias y Droguerías

DEPÓSITOS: Francisco Casas, Pérez Martín, E. Durán, Centro Farmacéutico y The Peninsular, en Madrid; J. Unzué, Sociedad Anónima Álvarez y A. Vilarejo, en Barcelona; María y Galán, Canal y Gorostegui y Centro Hispalense, en Sevilla, y Laboratorio Español, plaza Constitución, 12, en Badajoz.

PLASMODIUMCIDINA

¡NO HAY ENEMIGO PEQUEÑO!

Este es formidable cuando se trata del mosquito que transmite el paludismo, malaria, fiebre intermitente, cuartanas, tercianas, etc.

DEFIENDA SU SALUD con las PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (Plasmodiumcidina)

DEL DR. R. CAMACHO

SON INFALIBLES contra el paludismo crónico.
SON PREVENTIVAS de toda afección gripal.
SON TÓNICO-RECONSTITUYENTES, e indispensables en la convalecencia.

Se venden en cajas de tres tamaños en Farmacias y Droguerías

DEPÓSITOS: Francisco Casas, Pérez Martín, E. Durán, Centro Farmacéutico y The Peninsular, en Madrid; J. Unzué, Sociedad Anónima Álvarez y A. Vilarejo, en Barcelona; María y Galán, Canal y Gorostegui y Centro Hispalense, en Sevilla, y Laboratorio Español, plaza Constitución, 12, en Badajoz.

PLASMODIUMCIDINA

¡NO HAY ENEMIGO PEQUEÑO!

Este es formidable cuando se trata del mosquito que transmite el paludismo, malaria, fiebre intermitente, cuartanas, tercianas, etc.

DEFIENDA SU SALUD con las PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (Plasmodiumcidina)

DEL DR. R. CAMACHO

SON INFALIBLES contra el paludismo crónico.
SON PREVENTIVAS de toda afección gripal.
SON TÓNICO-RECONSTITUYENTES, e indispensables en la convalecencia.

Se venden en cajas de tres tamaños en Farmacias y Droguerías

DEPÓSITOS: Francisco Casas, Pérez Martín, E. Durán, Centro Farmacéutico y The Peninsular, en Madrid; J. Unzué, Sociedad Anónima Álvarez y A. Vilarejo, en Barcelona; María y Galán, Canal y Gorostegui y Centro Hispalense, en Sevilla, y Laboratorio Español, plaza Constitución, 12, en Badajoz.